



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<b>x</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CO1.PCCNTR. 8038555 de 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.8038555 de 2025
<b>OBJETO</b>	54_9537_730 Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento SALUD en sus diferentes niveles y modalidades.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	04 de Julio de 2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	04 de Julio de 2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	168 días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	19 de diciembre de 2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	DOLLY KATHERINE DIAZ PEDRAZA
<b>CC o NIT</b>	1.090.419.336
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No Aplica
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No Aplica
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Ocaña- Norte de Santander
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTI CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISIENTOS VENTI OCHO MIL PESOS M/CTE (\$25.450.628,00).
<b>FORMA DE PAGO</b>	El Sena pagará al contratista los honorarios de la siguiente manera: Mensualidades vencidas de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE M/CTE. (\$4.599.511) y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad.



<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	CDP No: 1725
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	RP No: 246025
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	\$25.450.628,00
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	19 de diciembre de 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	VEINTI CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISIENTOS VENTI OCHO MIL PESOS M/CTE (\$25.450.628,00).
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	VEINTI CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISIENTOS VENTI OCHO MIL PESOS M/CTE (\$25.450.628,00).
<b>SUPERVISOR</b>	LAID SAMIRA PAREDES CASADIEGO
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	N/A
<b>MODIFICACIÓN NRO.01</b>	REDUCCION DEL CONTRATO EN \$306.634
<b>CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	CDP: 1725
<b>CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	RP: 246025

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.8038555 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje,	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.



<p>según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.</p>		
<p>Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.</p>
<p>Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.</p>	<p>SI</p>	<p>Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.</p>
<p>Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>	<p>PARCIALMENTE</p>	<p>De acuerdo con informes de alertas por fichas complementarias sin matricular y emisión de juicios evaluativos, se evidencia que la instructora no ejecutó correctamente el proceso documental necesario para el manejo de fichas de formación complementaria. Ver Anexo</p>
<p>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en</p>	<p>SI</p>	<p>Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados</p>



los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.		oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de la red objeto del contrato.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	NO	N/A
Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	PARCIALMENTE	De acuerdo con informes de alertas por fichas complementarias sin matricular y emisión de juicios evaluativos, se evidencia que la instructora no ejecutó correctamente el proceso documental necesario para el manejo de fichas de formación complementaria. Ver Anexo
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.



<p>evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.</p>		
<p>Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.</p>	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
<p>Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.</p>	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
<p>Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.</p>	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
<p>Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.</p>	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
<p>Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.</p>	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
<p>Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando</p>	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados



los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Zajuna LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.



<p>Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.</p>	<p>SI</p>	<p>Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.</p>
<p>Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p>	<p>SI</p>	<p>Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.</p>
<p>Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.</p>	<p>SI</p>	<p>Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.</p>
<p>Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.</p>	<p>SI</p>	<p>Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.</p>
<p>La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier</p>	<p>SI</p>	<p>Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados</p>



cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.		oportunamente durante el tiempo de ejecución.
Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje.	SI	Conforme a los informes mensual de ejecución contractual, presentados oportunamente durante el tiempo de ejecución.

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	49-46-101015045		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	02 de Julio de 2025		
FECHA APROBACIÓN	04 de Julio de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/07/2025	18/04/2026	\$ 2.545.062,90

#### 3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió con el cumplimiento de todas las obligaciones señaladas en el presente contrato, así mismo hizo entrega en óptimas condiciones de los bienes (portátil y computador de mesa con su respectivo teclado y mouse) asignados para llevar a cabo todas las actividades laborales.

#### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



El contratista ejecutó su contrato conforme a las obligaciones contractuales, y contribuyo con la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo participó en el fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética

### 3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago en el archivo GF (Gestión Financiera), en el que se evidencian los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales), cumpliendo el contratista a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### 3.6 Designación de la supervisión

Sergio Andrés Guevara Garay a partir del 19 de diciembre de 2025

VER CONTRATO					
Asignaciones para el seguimiento					
Ordenador del Gasto	Hugo León Taborda Ocampo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	88225163
Supervisor	SAMIRA PAREDES CASADIEGO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37321951
Asignaciones Ordenador del pago					
Ordenador del pago	YORGOS JOFFREY RAMÍREZ PÉREZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	88217480
Histórico de asignaciones					
Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por		
Supervisor	SAMIRA PAREDES CASADIEGO	14 días de tiempo transcurrido 12/20/2025 10:00:30 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	MARITHA YANETH FERRER CÁRDENAS		
Ordenador del Gasto	Hugo León Taborda Ocampo	15 días de tiempo transcurrido 12/19/2025 9:30:34 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	MARITHA YANETH FERRER CÁRDENAS		
Supervisor	GERARDO ALFONSO VERJEL CLAVIJO	22/09/2025 13:54:23 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	YORGOS JOFFREY RAMÍREZ PÉREZ		
Ordenador del pago	YORGOS JOFFREY RAMÍREZ PÉREZ	07/02/2025 12:00:13 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	YORGOS JOFFREY RAMÍREZ PÉREZ		
Ordenador del Gasto	YORGOS JOFFREY RAMÍREZ PÉREZ	07/02/2025 12:00:13 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	YORGOS JOFFREY RAMÍREZ PÉREZ		
Supervisor	Julieh Zamira Osorio Lobo	07/02/2025 12:00:13 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	YORGOS JOFFREY RAMÍREZ PÉREZ		

### 3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007



**4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: No aplica**

**5. ASPECTOS FINANCIEROS**

**5.1 Pagos realizados**

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	30/07/2025 11:04:00 AM	08/04/2025 12:00:00 PM	4.139.560 pesos colombianos	Pagado
Pago 002	002	27/06/2025 15:01:50	08/04/2025 12:00:00 PM	4.599.511 pesos colombianos	Pagado
Pago 003	003	30/06/2025 10:05:00 AM	30/06/2025 12:00:00 PM	4.599.511 pesos colombianos	Pagado
Pago 004	004	29/10/2025 20:38:00	11/05/2025 8:13:00 AM	4.599.511 pesos colombianos	Pagado
Pago 005	005	16 días de tiempo transcurrido	16 días de tiempo transcurrido	4.599.511 pesos colombianos	Aceptada

**5.2 Estado financiero**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$25.757.262,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 306.634,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 25.450.628,00
Valor ejecutado	\$25.450.628,00
Valor pagado	\$ 25.450.628,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma, a los VEINTISEIS (26) días del mes de diciembre de 2025



**Sergio Andrés Guevara Garay**

Coordinador Académico - Grado 17.

Supervisor del contrato

Elaboró: Zulma Yarina Guerrero Garay –Apoyo Técnico Pedagógico

## **Anexo 1**

Correo con citación a instructora para escuchar las razones de la no presentación oportuna a matrícula de fichas de formación complementaria.



**Favoritos**

- saguevara@sena.edu.co
- Bandeja de entrada 1
- Ficha 2926364 44
- Primordiales
- Trabajos Fichas
- Borradores 22
- Elementos enviados
- Pospuesto
- Elementos eliminados 7
- Correo no deseado 1100
- Notas

**Resultados**

Todos los resultados

Dolly Katherine Pedraza Diaz  
Citacion a reunion  
No hay vista previa disponible. Lun 22/12  
Bandeja de entr...

Muy buenos días, estimado instructor:

Por orientación de la Coordinación Académica, me permito citarlo a la oficina de Coordinación Académica CIES, el día 23 de diciembre, en horas de la tarde, a las 2:30 p. m.

La presente citación tiene como finalidad levantar el acta correspondiente, en la cual quedarán consignadas las razones, explicaciones y argumentos que usted considere pertinentes frente a las situaciones previamente informadas, relacionadas con la no matrícula de las formaciones complementarias.

Este procedimiento se adelantará conforme a las pautas y lineamientos establecidos para la supervisión de contratos, bajo la orientación de la Coordinación Académica.

Agradecemos su puntual asistencia y disposición para atender esta citación.

Cordialmente,  
Zulma Guerrero

**Zulma Yarina Guerrero Garay**  
Oficina Centro De La Industria, La Empresa Y Los Servicios - Contratista  
zguerrero@sena.edu.co  
3162906352  
Calle 2N Avenidas 4YS Pescadero

Correo respuesta de la instructora en la que manifiesta ls razones del cumplimiento parcial de estos compromisos contractuales

**Resultados**

Todos los resultados

Dolly Katherine Pedraza Diaz  
Citacion a reunion  
No hay vista previa disponible. Lun 22/12  
Bandeja de entr...

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 20/12/2035 17:27

Buenas tardes, estimados compañeros, pido por favor proceder a la cancelación de las fichas 3304489, 3304495, 3304626 del mes de Agosto, las cuales fueron inscritas, pero cuando envié la matrícula los documentos presentaban vencimiento por ser Tarjetas de Identidad, procedí a buscar los aprendices inscritos, y con el contacto de las veredas de Abrego y los jóvenes que se contactaron expresaron que no tenían como desplazarse para el cambio de su documento por cedula de ciudadanía.

Las otras dos fichas la 3318501 y 3359133 las cuales también inscribí me fue difícil convencerlos que me entregaran el documento para poder matricular, ya que no estaban interesadas en ese trámite por lo tanto solicito que estas fichas también sean canceladas.

De antemano pido disculpas por no haber tenido la precacucion de informar a tiempo estas situaciones

Adicionalmente, me permito informar que me es imposible dirigirme a la ciudad de Ocaña, debido a que ya cuento con compromisos previamente establecidos.

Quedo atenta a cualquier indicacion adicional